

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HÉCTOR LUIS, OROZCO NAVARRO  
 Nit Emisor: 67727344  
 HECTOR LUIS OROZCO NAVARRO  
 11 CALLE 12-67 COLONIA ROOSEVELT, zona 11, Guatemala,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 98B77B86-B215-4455-B247-9E24D850831F  
 Serie: 98B77B86 Número de DTE: 2987738197  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-may-2024 10:34:08  
 Fecha y hora de certificación: 07-may-2024 10:34:08  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planeación Energético Minero del Despacho Superior, del (01/05/2024) al (31/05/2024), según contrato número (MEM-23-2024).	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal  
 \* No retener, , resolución No 6149220218404824 09/03/2021

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
**Héctor Luis Orozco Navarro**  
 Ingeniero Electricista  
 Colegiado No. 19,806



  
**Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez**  
 Director Técnico  
 Unidad de Planeación Energético Minero

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ing. Gabriel Amador Velasco  
Director Técnico  
Unidad de Planeación y Control

Ing. Gabriel Amador Velasco  
Director Técnico  
Unidad de Planeación y Control

Guatemala, 31 de mayo de 2024

**Jefe de Unidad**  
**Gabriel Armando Velásquez Velásquez**  
**Ingeniero**  
**Unidad de Planeación Energético Minero**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-23-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024** .

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Asesorar en la evaluación y monitoreo del índice de cobertura eléctrica nacional**
  - Brindar asesoría en la actualización de los hogares electrificados por las distribuidoras en el primer trimestre del año 2024.
- c) Asesorar en la elaboración de estudios eléctricos de la red de transmisión eléctrica del país**
  - Brindar asesoría en la elaboración de estudios eléctricos con el objetivo de evaluar la red de transporte al instalar generación distribuida renovable al final de la red de distribución.
- d) Asesorar en la elaboración y análisis de costos de obras en la red transporte del sistema eléctrico nacional**
  - Brindar asesoría en el cálculo del costo asociado a cada obra que la Comisión proponga como necesaria y prioritaria para una licitación en el sistema de transporte de energía eléctrica.
- e) Asesorar en la materia de su especialidad en actividades de planificación del sistema eléctrico nacional**
  - Brindar asesoría en el seguimiento de las obras que la Comisión ha determinado como parte del sistema principal y necesarias para los próximos dos años.
  - Brindar asesoría en los insumos necesarios para la elaboración del plan indicativo de electrificación rural.
- f) Asesorar en la revisión de propuestas de bases de licitación de la red de transmisión eléctrica nacional**
  - Brindar asesoría en la revisión de aspectos técnicos para cada obra que la Comisión determine que sea parte de una licitación.
- g) Asesorar en otras actividades que el Despacho Superior y/o el jefe inmediato disponga en función de sus objetivos y prioridades**
  - Brindar asesoría en la elaboración una línea base del número de hogares que se encuentran sin cobertura eléctrica.

Atentamente,



Héctor Luis Orozco Navarro  
DPI No. (1719578731202)



**Aprobado**

Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez  
Unidad de Planeación Energético Minero  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas